

## SEXUAR LA POLÍTICA

### **"la escritura femenina" sin comas: especificar reduciendo**

La adjetivación especificativa es por definición excluyente: a diferencia de la explicativa, que da (obligatoriamente entre comas) una información de más, no imprescindible para la comprensión de la frase, la especificativa separa un subgrupo de un conjunto, habla sólo de algunos o algunas, no suma, sino que resta. No es lo mismo la frase "Los turistas, mareados, bajaron del autocar" (explicativa), en la que "mareados" se refiere al conjunto de los turistas y no es una información esencial para entender quién bajó del autocar, que "Los turistas mareados bajaron del autocar" (especificativa), en la que el adjetivo es absolutamente necesario para conservar el sentido de la frase, la selección de un subgrupo (los mareados) de un conjunto (los turistas).

Así, no es lo mismo decir "Vamos a hablar de la escritura femenina de esta autora" (especificativa), por ejemplo, que "Vamos a hablar de la escritura, femenina, de esta autora" (explicativa). En la primera frase, se especifica el tipo de escritura, entendiéndose, pues, que hay otros tipos, otras maneras, de escribir, de las cuales una se ha dado en llamar femenina, como otras se denominan escritura digital, escritura automática, escritura jeroglífica, y es de ésta, de la femenina, y no de otra, de la que vamos a hablar. En cambio, en la segunda frase sólo hay una escritura, de una autora, y el adjetivo explicativo que encontramos entre comas es una obviedad; si lo suprimimos, el sentido de la frase queda intacto: en este caso, sólo hablamos de una escritura, la de la autora, e informamos, además, sin que sea imprescindible decirlo, que esa escritura es femenina. Aquí la información que aporta el adjetivo puede interpretarse como una obviedad en el contexto de la frase: ya que la autora es mujer, su escritura es femenina. Pero, como se comenta en el tema, y lo comparto, las obviedades no son suficientes para poder discernir los entresijos de la dificultad que plantea hablar de escritura femenina.

Creo que si leemos el sintagma "escritura femenina" con este código lingüístico, que es el que hemos heredado de la escuela y de la universidad, percibiremos el poder especificador del adjetivo como un elemento que constriñe nuestro infinito propio, que limita su potencia creadora, su grandeza. Así lo percibí yo durante mucho tiempo, y me negué a incluirme en ese subapartado. Como toda clasificación, llevaba implícitas una serie de características reductoras que podían ser motivo de desdén por parte de la crítica oficial: escritura femenina quería decir escritura emotiva, intuitiva, sensible, delicada, o lo que era lo mismo, sensiblera, con escasa capacidad de abstracción, meliflua, fácil, naïf. Por otra parte, el adjetivo explicativo en ese mismo sintagma, desde ese mismo código en el que aún nos estamos moviendo en este comentario, aunque no produzca subdivisiones ni limitaciones, se mueve peligrosamente en el terreno de lo obvio, y puede llegar a perder su capacidad signficante, su potencial simbólico. Pareciera como si tanto de una manera como de la otra el sintagma se empobreciera, provocando el rechazo de la misma realidad a la que quiere nombrar.

#### **Otra manera de andar sin comas: más allá del código dado**

Salir del código que empobrece y dar otro valor al sintagma "escritura femenina" puede permitirnos dotarlo de poder signficante, de tal manera que ni limite nuestro infinito propio ni se quede en el terreno de lo obvio. Podemos, por ejemplo, dotar al valor especificador del adjetivo de un sentido que vincule el sustantivo "escritura" con el partir de sí, con la experiencia de vivir en un cuerpo sexuado; que haga la función de especificar, sí, pero de otra manera, afirmando el origen que somos y no subclasificando nuestra escritura en un orden que no es el de la madre, un orden dado que desvincula vida y creación. Decía Diana Sartori que la relación con la madre ofrece un modelo de relación entre contingencia y trascendencia: la relación con la madre y el diálogo con ella es

lo que nos da la estructura fundamental de nuestro ser y estar en el mundo desde una contingencia que sólo puede trascenderse mediante lo mismo que nos ha legado el nacer de madre, la palabra. Afirmar con esa palabra la existencia evidente de una escritura femenina no es lo mismo que afirmarla con los códigos heredados que hemos comentado al principio: va más allá de ellos, expande el infinito propio, escapa de las clasificaciones y de las dicotomías patriarcales. Afirmar con esa palabra de la madre que mi escritura es femenina no significa que es un tipo de escritura entre todas las otras convenientemente clasificadas y caracterizadas; significa que el orden de significado en que se mueve mi escritura enraiza con el vínculo primigenio en la medida que se nombra con la palabra legada por mi madre y se nutre de lo que soy para expandir la creatividad, el saber. Una nueva vinculación entre el sustantivo y el adjetivo que pude reconocer gracias a la mediación de la palabra de Alejandra Pizarnik:

*Ahora sé que cada poema debe ser causado por un absoluto escándalo en la sangre. No se puede escribir con la imaginación sola o con el intelecto solo; es menester que el sexo y la infancia y el corazón y los grandes miedos y las ideas y la sed y de nuevo el miedo trabajen al unísono mientras yo me inclino hacia la hoja, mientras yo me despeño en el papel e intento nombrar y nombrarme.*

*Diarios, Alejandra Pizarnik*

Sònia Moll Gamboa